

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2500

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 18 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía

CALMA CHICHA

La política ha entrado en un período de calma chicha y apenas si se cotiza noticia ninguna comentable.

Asegúranos las notas oficiosas que el telégrafo trasmite desde Madrid á provincias, que los ministros no levantan mano en la reorganización de servicios á fin de poder llevar á la práctica sus proyectos, comenzando, para ello, por presentarlos á la aprobación de las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas.

Hemos de contentarnos, pues, con esperar.

Menos mal si solo estuviera circunscripta la espera al término de las vacaciones parlamentarias; pero preveemos que llegará aquél y en cambio seguiremos esperando la reorganización tan pomposamente anunciada.

Ello dirá, y en el entre tanto, no nos queda otro recurso que dar tiempo al tiempo y dejar que pase la calma y vuelva la actividad, más ó menos provechosa, á dar temas bastan-

tes para discutir, aprobar ó censurar.

Desgraciadamente, hasta ahora el Gobierno liberal nos ha dado más ocasiones para la censura que para el elogio y ha hecho poco ó ningún caso de las discusiones.

Veremos si en adelante modifica su proceder, que no es el más apropiado para captarse simpatías y conciliar voluntades.

Cuando no de otra cosa, puede servirle la calma chicha que la política atraviesa para meditar sobre sus pasados yerros y buscar en las consecuencias que han tenido, provechosas lecciones para lo provenir.

Si de esta manera fuese fructuosa la calma, aún habríamos de bendecirla.

Mas, como resulta tan confirmado por los hechos el proverbio latino *talis vita...* no confiemos demasiado en beneficiosas enmiendas, porque nos exponemos á nuevas decepciones.

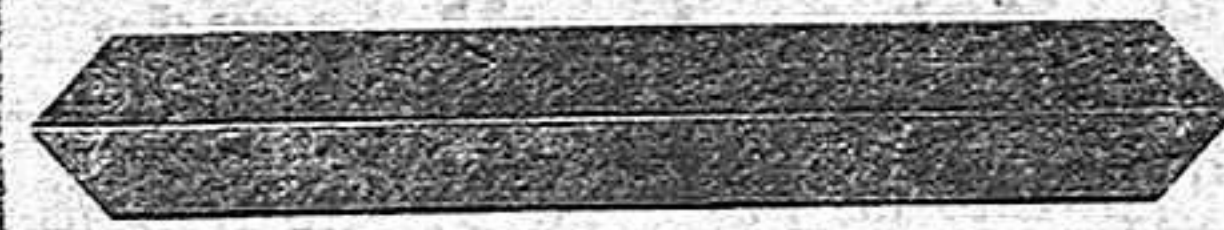
Castillo, otorgó S. M. á la ilustre viuda el título de duquesa de Cánovas con grandeza de España.

El último acto realizado en público por la distinguida dama fué reciente: al abandonar la Corte Madrid.

A la estación acudió la duquesa de Cánovas á despedir á la Real familia, y cuantos asistieron aquel día á la estación recuerdan las distinciones de que fué objeto por parte de S. M. la ilustre viuda del eminente estadista.

Nadie hubiera dicho, al verla llena de salud, de vida y de majestuosa hermosura, que estaba tan próxima á la muerte. El fatal desenlace que ha tenido su breve enfermedad ha producido general sentimiento, pues todos reconocían en la finada grandes dotes de corazón y talento, virtudes nunca discutidas, y una vida de gran seriedad, consagrada á la práctica de la caridad, especialmente desde que la mano de un criminal la separó del inolvidable estadista, á quien profesaba singular cariño y respetuosa veneración.

Descanse en paz la ilustre dama y reciba su aristocrática familia el testimonio de nuestro sincero pésame.



EL ALMENDRO

Manera de propagarlo

La propagación del almendro más comunmente usada, por ser más racional y conveniente, es la hecha por semilla: á las plantas procedentes del semillero se las ingerta más tarde, según la clase ó variedad que se desee cultivar.

La propagación por semillas puede hacerse en el plantel ó vivero, ó bien en el sitio definitivo. Esta segunda manera, según algunos agricultores, merece siempre ser preferida; primero, porque se evita el trasplante, y segundo, porque la siembra en sitio definitivo, por regla general, según se dice, da plantas más robustas y resistentes; sin embargo, nosotros hemos tenido ocasión de apreciar los muchos inconvenientes que en la práctica tiene este sistema y que más adelante exponaremos.

Las almendras destinadas para semilla deben proceder de una planta madre sana, robusta y productiva, ni

muy jóven ni muy vieja, de superficie regular y escogidas siempre las más voluminosas.

Para la siembra son preferibles las almendras amargas y algunos agricultores suelen ponerlas en agua un par de días antes de la siembra con objeto de que germinen con mayor facilidad; la experiencia ha demostrado repetidas veces que las plantas procedentes de almendra amarga adquieren mayor desarrollo y resisten mucho mejor los fríos.

Por regla general, entre nosotros suelen formarse los almendrolares comprando las plantas, ingertadas ó no, bien á vendedores ambulantes ó de plantales formados en terrenos de regadío ó por lo menos en sitios frescos y húmedos, y dicho se está que con este sistema los resultados no suelen ser siempre los más satisfactorios, puesto que las plantas nacidas en esta clase de terrenos no podrán nunca tomar el conveniente desarrollo en terrenos áridos y pedregosos, donde ordinariamente se acostumbra plantar el almendro.

No cabe duda que es mucho mejor el formar el vivero en terreno seco y si es posible en la misma finca donde se pretenda formar el almendrolar; de este modo se evitarán los inconvenientes del trasplante y las plantas encontrarán idénticas condiciones de suelo y clima que tenían en el vivero.

La siembra en sitio definitivo es sumamente fácil; basta, valiéndose de la cinta ó cordel, señalar primero los puntos donde deben colocarse las almendras, marcando las hileras y dejando un espacio de 8 á 9 metros de hoyo á hoyo. Estos deben ser pequeños y de unos 10 centímetros de profundidad, colocando en cada uno de ellos tres almendras, cuyas puntas miren hácia arriba con objeto de que las plantitas salgan más pronto fuera, cubriéndolas por último con un poco de tierra mezclada con estiércol de cuadra.

Terminada la siembra, conviene practicar un abundante riego á fin de poner en contacto las semillas con la tierra y darles la humedad necesaria para su completa germinación.

Nacidas las plantitas, se las limpia de las malas hierbas que suelen nacer por el rededor; y antes de terminar el año, de las tres plantas que aparecen en cada hoyo se suprimen dos, dejando sólo la que se presente más vigorosa y lozana; cuidando de sujetarla con espartos á un palo ó caña, que se le colocará al lado, para que le sirva de turno. Es conveniente además circular la planta de espino, aliagas ó

La Duquesa de Cánovas

A las cuatro de anteayer falleció en Madrid la ilustre dama que llevaba este título.

Doña Joaquina de Osma, duquesa de Cánovas, era una de las damas de la nobleza española que más había brillado en sociedad.

Hija de los marqueses de la Puente y de Sotomayor, envidiada por su hermosura, por su talento y por su fortuna, lució en la corte estas grandes dotes, á las que unía su caridad y su buen corazón.

Prendado de su hermosura y de su talento, pidió su mano el eminente estadista don Antonio Cánovas del Castillo, y á los dones otorgados por la providencia á la ilustre dama, sumó ésta el de unir su nombre al del insigne hombre de Estado en la época más florida de su vida.

D.^a Joaquina de Osma fué, á partir de aquel momento, la dama envidiada y festejada de la Corte, ante la cual falanges de políticos rendían culto.

Esposa modelo, supo endulzar las penalidades y amarguras que traen consigo las exigencias del poder y á las cuales sometía el destino á su ilustre esposo.

Con él estuvo en Zaragoza cuando una parte del pueblo aragonés le apedreaba; con él entró en Madrid entre los silbidos de los manifestantes, y así como compartió con él los goces del poder, participó también de las adversidades.

La mano criminal arrancó para siempre al querido compañero de su hogar, y á partir de aquel día la duquesa de Cánovas, vistiendo luto, dejó de brillar en sociedad, y en el silencio de la Huerta, rodeada exclusivamente de los que fueron íntimos de su esposo, ha pasado estos últimos cuatro años lejos de toda reunión, de toda fiesta, con luto en el alma, rindiendo verdadero culto á la memoria del que fué el compañero de su vida, el objeto de su orgullo.

Al morir don Antonio Cánovas del

de otro preservativo, para evitar de este modo el que las muerda el ganado ó las caballerías.

Cuando el plantel trate de formarse en cualquier punto donde no sea definitivo, es indispensable dar al terreno escogido una buena capa para que en lo posible esté limpio de piedras y raicillas. Esta puede disponerse de dos modos, en forma de camellones ó de tablas; si en la primera forma, basta abrir en el camellón y á distancia de 35 centímetros hoyos de 10 centímetros de profundidad y colocar una sola almendra con la punta hácia arriba, y si se quiere el semillero en forma de tabla, debe primero nivelarse el terreno, cuidando de desmenuzar bien la tierra, se abren los hoyos á la distancia y profundidad antes indicada y se coloca la almendra en la forma dicha, cubriendo los hoyos con una ligera capa de tierra mezclada con estiércol.

Sea la que fuere la forma empleada para semillero, es indispensable que terminada la siembra, se le prodigue un buen riego; por la razón dicha anteriormente y transcurridos unos 30 días de efectuada la siembra, aparecerán las nuevas plantas.

Es de advertir que el semillero debe estar emplazado de modo que los vientos del Norte no puedan perjudicar á las plantas, como también siempre es conveniente que á la tierra destinada á semillero se le adicione una regular cantidad de basura. La época más á propósito para hacer la siembra de las almendras es la primavera, sin embargo, son muchos los agricultores que aconsejan el que esta operación se haga en Septiembre ó Octubre, y se fundan para ello en que, sembrando en esta época, podrán ingertarse la mayor parte de las plantas á mediados de Junio del siguiente año.

De los dos sistemas expuestos de propagación del almendro somos partidarios del sistema de semillero en terrenos de secano, porque si bien es cierto que sembrando las almendras en sitio definitivo se evitan los efectos del trasplante, en cambio hemos de reconocer que los almendros plantados en sitio definitivo tienen, como hemos dicho, muchos inconvenientes, como son el que, por regla general, aunque se diga lo contrario, se desarrojan más raquíticos, las plantas se reducen, se hacen más tardíos los ingertos y, como consecuencia de todo esto, tarda más años en formarse el almendrolar y el agricultor más tiempo en obtener la deseada renta.

J. ABARGUES FERRER.

LA VUELA PLUMA

No habiendo tomado posesión del Juzgado municipal de esta ciudad nuestro estimado amigo don Gabriel Fernández Céspedes, en la vacante ha sido nombrado el que con aplauso de todos desempeñaba ya este cargo en el bienio anterior, el joven é ilustrado abogado nuestro querido amigo D. Luis Bau y Vergés.

Mucho celebramos que con este nombramiento haya sido favorecida

una personalidad que, aunque adversario político nuestro, somos los primeros en reconocer sus relevantes condiciones, su ilustración y su entereza de carácter.

Felicitemos sinceramente al señor Bau y le deseamos en el ejercicio de su cargo el mismo acierto que ha venido demostrando en el último bienio.

S. M. la Reina ha manifestado al Gobierno la conveniencia y hasta la necesidad de que los marinos, en vez de estar ociosos, practicasen, para conocer mejor las costas de la Península y el manejo de los barcos.

El Gobierno fué de parecer, aceptando la idea, que dichas prácticas se verificasen en el Cantábrico y en San Sebastián para que el Rey pudiera asistir como marino.

El plan del viaje y de las prácticas es del señor duque de Veragua y del subsecretario de Marina; pero S. M. la Reina lo desconoce por completo, siendo de iniciativa del Gobierno tanto la fecha como la formación de la escuadra, número de buques y otros detalles.

No habrá revista naval, y se considera pura fantasía cuanto se ha dicho sobre este asunto y especialmente sobre los detalles relacionados con la familia real.

Con esto queda dicho que no se ha pensado en que las augustas personas permanezcan muchos días á bordo del *Giralda*.

Nuestro estimado amigo D. José Viejobueno, médico primero de Sanidad Militar, que hace poco tiempo fué trasladado desde el batallón de Luchana que guarnece esta plaza al regimiento de caballería de Tetuán en Reus, ha sido ascendido al empleo inmediato, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente.

Por el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia se ha dispuesto la práctica de liquidación y abono á sus partícipes de lo que corresponde por premio de formación de padrones de subsidio y cédulas personales devengado hasta la fecha, anticipándose dicha autoridad á lo solicitado por los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, que colectivamente acudieron en instancia, verificándolo en su representación uno de ellos, y cuya clase reconoce en el Sr. Delegado una actividad y celo que le honran, y que tal vez aquella clase sabrá corresponder á cooperar á la misión administrativa que deja de notarse en algunas localidades

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado verdaderamente deplorable de los carros destinados á recoger la basura.

¿No le parece al Sr. Bau que aquellos vehículos están pidiendo una cubierta que libre al transeunte de los miasmas que despiden?

Durante el mes anterior se han amortizado de la escala activa del ejército una vacante de general de división, tres de brigada, otras tres de coronel ó asimilado, siete de teniente coronel, diez y ocho de comandante, veinticinco de capitán, catorce de primer teniente y uno de segundo.

Además han ocurrido en las últimas clases de las diferentes armas ó cuerpos veinticinco vacantes, que quedan sin proveer hasta la salida de oficiales de las Academias ó ingreso por oposición.

En la escala de reserva han ocurrido en las últimas clases diecisiete vacantes, todas las cuales se amortizan.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Vinebre hace saber la providencia adoptada contra D. Juan Tarragó Bieto por débitos á la contribución rústica y urbana.

De Bellmunt, pueblo de esta provincia, escriben lo siguiente: «En las minas de plomo y plata se ocupan actualmente 150 obreros y es de esperar que, gracias á las iniciativas de sus dueños, Sres. Folch, Albiñana y C.ª, renazca la riqueza de esta comarca.

Según técnicos de Cartagena, tenemos aquí verdadera riqueza, y es de desear que se aproveche.»

Los vecinos de la calle de San Roque obsequiaron anteanoche á su santo tutelar con una serenata, que duró hasta las once, viéndose con al motivo muy concurrida la citada vía, donde esta noche se rezará el Santo Rosario con acompañamiento de música.

Ha regresado á Tarragona la comisión de comprobación del censo, después de recorrer varios pueblos de la provincia, cuyas gestiones han dado un resultado bastante satisfactorio para el Estado, toda vez que se ha encontrado un regular número de vecinos que no constaban en los respectivos censos presentados.

Hállase vacante la plaza de agente recaudador del Ayuntamiento de La Galera.

El día 4 de Setiembre se verificará en Tuy un concurso de tiro, para el cual se ofrece un premio de mil pesetas y medalla de oro.

Además, hay varios premios de S. M. la Reina y del príncipe de Asturias.

En el tren especial de ba- ños salieron ayer de esta ciudad para Ampolla 25 pasajeros en segunda y 93 en tercera clase.

Ha sido nombrado presi- dente de la Audiencia de León don Vidal López, magistrado que ha sido de la de esta provincia.

Ha ocurrido una terrible catástrofe en Lisbonno.

Salieron de excursión en automóvil seis personas.

Por una falta de maniobra del carruaje se despeñaron por un talud las seis personas y el automóvil, resultando tres de ellas muertas y las otras heridas gravemente.

En vista de ciertas dificultades que se presentan para establecer en buenas condiciones las conferencias para oficiales de la escala de reserva, empezarán éstas en 1.º de Octubre en vez de verificarse en 1.º de Setiembre, como estaba anunciado.

Han sido detenidas en Oporto las dos famosas mujeres que contrajeron matrimonio en la Co-ruña.

Una de ellas iba vestida de hombre.

Ambas llevaban los mismos nombres con que contrajeron matrimonio.

Están en la cárcel á disposición del consul de España.

Comunican de Córdoba que en el cortijo de Campillo de Posadas un alacrán mordió á un niño de corta edad, mientras estaba en los brazos de su madre, que le vestía.

Trasladado al pueblo, llegó casi agonizante y falleció pocos momentos después en medio de horribles sufrimientos.

Ahora que la terrible en- fermedad la glosopeda está haciendo estragos en los ganados, creemos han de agradecernos los labradores y ganaderos la publicación de un remedio que está dando grandes resultados en Francia, y que consiste en la aplicación de una solución concentrada de ácido crómico, químicamente puro. Prepárase esta disolución al 33 por 100, y con un muñón de algodón en rama impregnado en ella se toca ligeramente la parte ulcerada de la boca del animal. La curación es rápida y segura. Animales que por dos ó tres días han rechazado toda clase de alimentos, á los cinco minutos de esta cauterización con el ácido crómico ya buscan ellos mismos que comer. Rara vez es necesario repetir la aplicación en la boca.

El tratamiento en los piés es más largo y más difícil, pero el resultado final es igualmente satisfactorio. Es condición indispensable que el ácido crómico sea químicamente puro; esta cura por cauterización nunca va seguida de complicaciones secundarias de carácter inflamatorio.

Nos complacemos en recomen- dar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliverés*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Pesetas 125.000 Pesetas

Concurso Ornitológico

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean ustedes lo que vamos á hacer. Ustedes pueden ganar 125.000 pesetas en especies.

Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la mas larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

**WFOZOOYKQULJACPR
THMSDRIDGPNILVBR
DINWAFHTX**

Nosotros aceptaremos como pertenecientes á la clase de pájaros todas las especies de las tribus aladas, sea que se hable de pájaros de corral ó otros. Ustedes pueden emplear las letras aquí arriba tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Becada, Andurio, Bruja, etc.

Toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; las que harán menos de 25 nombres, recibirán

Premios importantes dados cada día

Cuando han hecho la lista llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mándenla con un sobre y estampilla y con la dirección de usted. Entonces, si ustedes obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse á nuestro diario *El Mundo Ilustrado*. Daremos un premio á todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada día, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para té; por las otras siete que siguen, un *Diamante Konrad Sakih* y una *sortija con un rubis*; por la solución siguiente una *pieza de oro*, y por todas las otras premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Ustedes no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el día, sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen ustedes que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si ésta es la mejor entre las que se han recibido durante el día, ustedes tendrán derecho á un reloj de oro, al servicio para té ó otros premios conforme á la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contentos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que ustedes sepan exactamente cuál es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los días á las cuatro los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si ustedes están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono al *Mundo Ilustrado* y el premio les será enviado á vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantista oferta; pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias á esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario, *El Mundo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por lo consiguiente, ayudarán á la difusión del diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, independiente de todos los otros premios, á la persona que nos enviará la lista reconocida por la mejor y mas artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada día la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1.250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario. *El Mundo Ilustrado* tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden ustedes tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre _____
Dirección: EL MUNDO ILUSTRADO, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra.

LIBROS
PERIÓDICOS
Biblioteca popular

«El mandato de la muerte»
Este es el título de un libro del ilustre escritor francés Emilio Zola, publicado por la casa editorial de F. Sempere.

Esta obra, que apenas es conocida de los lectores españoles, pertenece á la serie de las novelas que Zola escribió en su juventud, y es un modelo de libros que ya revela en sus páginas el talento y el arte que más tarde han hecho famoso al gran novelista francés.

En *El mandato de la muerte*, cuyo asunto dejamos íntegro al lector, hay páginas conmovedoras y personajes que pueden figurar dignamente al jado de los que intervienen en la serie de los *Rougon-Macquart*.

Forman el nuevo libro más de 200 páginas impresas en buen papel, y en la cubierta aparece un magnífico fotograbado del autor.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías al precio de una peseta, para que sea de fácil adquisición á toda clase de lectores.

Instantáneas

Instantáneas Gran Moda es hoy la revista de la familia y de toda señora y señorita elegante é ilustrada.

Los nuevos y prácticos figurines que publica, sus preciosas láminas en colores, los modelos de ropa blanca que en todos sus números se admiran, unido á la especialidad de sus patrones cortados en Inglaterra, únicos en todo el mundo, con las láminas de labores y abecedarios que en sus páginas da con un texto ameno, moral é instructivo, consigue *Gran Moda* el favor del público.

El tamaño manuable de *Gran Moda*, su papel é impresión, la dan preferencia para ser adquirida, siendo además la única en España que dedica páginas á los figurines de niños y niñas.

Se publica quincenalmente y sólo cuesta en España tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6 idem; un año, 12.

Felicitemos á la casa Salvi por el éxito que obtiene *Gran Moda*.

Sus oficinas están establecidas Clavel, 1, Madrid.

Correo de Madrid

16 de Agosto de 1901.

Muerte de la duquesa de Cánovas

A pesar de que ésta madrugada creíase que se había iniciado una mejoría en la enfermedad del corazón que padecía la duquesa de Cánovas, á las cinco y media le dió un ataque de disnea, que le produjo la muerte.

Hasta los últimos momentos estuvieron junto al lecho de la enferma su madre, la marquesa de la Puente y Sotomayor, la duquesa de Arión, el señor Romero Robledo, don Antonio Miguel y el sacerdote don Félix del Campo.

Se pusieron telegramas comunicando la triste nueva á la Reina, al duque de Tetuán y á muchas familias de la aristocracia que veranean en San Sebastián.

Colocáronse listas á la puerta del hotel que habitaba la finada, que se han llenado de firmas.

El cadáver ha sido colocado en el salón principal de «La Huerta», convertido en capilla ardiente, estando en el mismo sitio en que fué expuesto el cadáver de don Antonio Cánovas del Castillo.

Dan guardia al cadáver dos alabarderos.

Mañana se dirán misas ante el féretro.

Hasta la hora presente se han recibido en la casa mortuoria tres coronas: una de la madre de la finada,

otra del duque de Hornachuelos y otra de la redacción de *El Nacional*.

El cadáver viste traje de boda, ostentando en la mano un crucifijo.

La familia ha recibido muchos telegramas y cartas de pésame.

El entierro de la duquesa de Cánovas se verificará mañana á las diez, en el panteón de familia, en el cementerio de San Isidro.

Presidirán el duelo los señores conde de Casa Valencia, duque de Arión, Romero Robledo, Castellano y otros personajes.

Necrologías

Se han publicado muy sentidos artículos necrológicos dedicados á la duquesa de Cánovas del Castillo.

La prensa declara que la bala que mató al Sr. Cánovas hirió también de muerte á la amantísima esposa del gran estadista, la cual no ha podido soportar la inmensa pesadumbre que le produjo la catástrofe de Santa Agueda.

El caciquismo

En la revista madrileña *Nuevo Tiempo* ha aparecido hoy un artículo de don Alfonso González, ministro de la Gobernación, acerca del tema propuesto por don Joaquín Costa en el Ateneo de Madrid sobre «Oligarquía y Caciquismo.»

Entiende el señor González que el caciquismo tiene sus raíces en la naturaleza humana, por lo cual, en una ú otra forma, ha existido siempre; hay hombres que sirven para organizar grandes masas que siguen ciegamente á otro hombre.

Después de varias consideraciones acerca de la descentralización administrativa, declaróse tan partidario de ésta como acérrimo enemigo de la autonomía municipal.

Entiende el señor González que para conseguir ésta no es necesario confeccionar leyes nuevas, como algunos suponen, sino que basta la recta interpretación y fiel cumplimiento de las que hoy nos rigen; por lo cual considera imprudentes los remedios que el señor Costa proponía para la extinción del caciquismo, y entre los cuales figuraba una dictadura ministerial y la clausura del Parlamento por tiempo indefinido.

Añade que para remediar los efectos del caciquismo es necesario consolidar la instrucción nacional, teniendo en cuenta que cada escuela que se abra equivaldrá al entrocamiento de un cacique.

Lo que dicen los políticos españoles

Le Figaro publica tres entrevistas celebradas por su corresponsal en San Sebastián, con los señores duque de Almodóvar, Romero Robledo y Cañalejas.

El duque de Almodóvar dijo que la cuestión de Gibraltar no existe y negó que hubiese ninguna inteligencia concertada con Inglaterra.

El ministro de Estado se muestra muy confiado en la marcha de los acontecimientos.

El señor Romero Robledo se manifiesta menos optimista acerca de la situación de España, señalando la necesidad de que se realicen grandes reformas administrativas.

El señor Canalejas muéstrase optimista.

Cree que España puede mirar confiada el porvenir, contando con el advenimiento del joven Rey.

Del Transvaal

Telegrafían de Amsterdam que un despacho de origen boer comunica que los boers se apoderaron de Lid-denburg y destruyeron á Roo-depoort.

También dice que 800 hombres que formaban parte de las tropas coloniales desertaron en la Colonia del Cabo, habiéndose unido á los boers.

Telegrafían de Amsterdam, que el presidente Krüger ha declarado que no aceptará jamás el concurso de los corsarios.

¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

¡Alerta!

CAFÉ DE LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivocarse!

CAFÉ DE LA PALMA

IMPORTANTE

El centro LA LITERARIA, en obsequio al público en general, ofrece por **150 pesetas** mensuales la suscripción del importante periódico diario de Madrid *La Correspondencia de España* y de la revista *El Siglo XX*, ó del semanario *El Fusil*, á elección del suscriptor.

La Literaria, Moncada, 1

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Carmen), se ha hecho cargo su viuda D.^a Carmen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persianas y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artífices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

COMISIÓN Y REPRESENTACION

Veáse el anuncio en la 4.^a plana.

Imp. Biarnés á c. de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con o sin asistencia.
Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías; fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente correspondiente en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE

Ramon Arbós

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulos de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarrillos de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de arañaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!

AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A. Pamies y Hermano

REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los días por el Rdo. director Espiritual del Baleario.